SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
GRUPO DE GESTIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD
PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
VISITA No. 16. - SENA CONVENIOS CONVOCATORIA DSNFT-0001-FCE-2025

INFORME DE VISITA

1. INFORMACIÓN GENERAL:

No. CONVOCATORIA	DSNFT-0001-FCE-2025
No. CONVENIO	CO1.PCCNTR.8353788
NOMBRE CONVINIENTE	ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
SIGLA	ASENOF
FECHA DE LA VISITA	27 de marzo de 2026
OBJETIVO DEL PROYECTO	El propósito central del proyecto de ASENOF es fortalecer las capacidades del talento humano vinculado a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano (IETDH) afiliadas, a través de acciones de formación especializada orientadas a responder a los desafíos que enfrenta el sector en términos de innovación pedagógica, transformación digital, sostenibilidad institucional y alineación con el sector productivo. estas acciones incluyen: revolución educativa 5.0: creatividad, tecnología y diseño centrado en el estudiante, ecosistemas educativos regenerativos: nuevas rutas hacia la sostenibilidad, perfiles laborales emergentes: competencias para la era post-digital, validación de competencias por resultados: el rol de los microcertificados, este propósito se articula con los retos priorizados por el SENA en el marco del PFCE 2025 y con las necesidades de formación identificadas a través del diagnóstico participativo realizado por ASENOF, que

	evidenció las brechas formativas del sector y la urgencia de actualizar los perfiles profesionales, fortalecer la empleabilidad, mejorar la pertinencia de la oferta educativa y consolidar la función social y económica de las IETDH en las regiones. al finalizar la ejecución de la acción formativa, se busca alcanzar un impacto significativo en la gestión institucional, el desarrollo docente y la proyección regional de las IETDH, logrando que los participantes apliquen los conocimientos adquiridos en el rediseño de sus modelos educativos, la articulación con actores productivos y el uso estratégico de tecnologías emergentes para transformar sus procesos y aportar al desarrollo del talento humano del país.
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 de abril de 2026
VALOR DEL CONVENIO	$697.727.415
PERSONA DEL GGPC QUE REALIZA LA VISITA	Carlos Eduardo Cárdenas Angarita

2. DATOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN Y DEL CAPACITADOR

NOMBRE AF	Perfiles laborales emergentes: competencias para la era post-digital
NOMBRE UNIDAD TEMÁTICA	Herramientas digitales para el desempeño profesional
FECHA AF CRONOGRAMA	Del 18 al 19 de marzo de 2026 grupo 15
LUGAR EJECUCIÓN / ENLACE WEB	https://virtualasenofformacion.com/
PLATAFORMA UTILIZADA	ADALID INMARK S.A.S
MODALIDAD	Virtual
HORA INICIO AF	24/7
HORA FINALIZACIÓN AF	24/7
BENEFICIARIOS ESPERADOS	50
BENEFICIARIOS ASISTENTES	71

NOMBRE DEL CAPACITADOR	Humberto Alejandro Rosales Valbuena
DOCUMENTO CAPACITADOR	74187743
TIPO DE CAPACITADOR	Capacitador nacional - profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años

3. OBJETIVO:

Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y Empresa(s) o Gremios.

4. DESARROLLO DE LA VISITA:

4.1. Metodología: Virtual

4.2. Tipo de evento de formación: Curso

4.3. Fecha de inicio y finalización de la AF: En el cronograma aprobado en comunicaciones 01-9-2026-019112 y 01-9-2026-020452 se encuentra registrado que la UT Herramientas digitales para el desempeño profesional en entornos educativos, inició el 18 de marzo y finaliza el 19 de marzo de 2026.

4.4. Beneficiarios: se encontraron 70 asistentes de los 50 esperados.

4.5. Capacitador: Profesional en administración de empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, especialista en docencia e investigación universitaria con más de 15 años de experiencia en el sector educativo y empresarial, se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría según radicado SENA 72025427086 del 08 de noviembre de 2025 y coincide con el perfil “capacitador nacional - profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años” según cronograma y proyecto aprobado. Así mismo se evidencia que este propone el uso de herramientas alternas para el desarrollo del curso y demuestra conocimiento del tema de acuerdo con el nivel de los beneficiarios.

4.6. Material de formación: El material dispuesto para la formación es Cartilla Digital, cumple con lo establecido en el pliego, sus anexos y proyecto aprobado; así mismo se evidencia su publicación y disposición en la plataforma virtual para la descarga por parte de los beneficiarios.

4.7. Imagen institucional SENA: Se verificó que los aspectos de imagen institucional de la plataforma, la presentación compartida, los fondos de pantalla y otras piezas gráficas, así como el video de bienvenida de las AF y el jingle del programa cumplen con lo establecido en los pliegos, sus anexos y proyecto aprobado. Lo anterior aprobado por la interventoría según radicado SENA 72025411029 del 27 de octubre de 2025.

4.8. Gratuidad de la Formación: Se evidenció la publicación y divulgación al público del mensaje de gratuidad de la formación.

4.9. Condiciones físicas: N/A

4.9.1. Ayudas y equipos para la formación: La plataforma virtual dispone de herramientas de ayuda al proceso formativo, como recursos educativos digitales, lecturas, foros y material complementario.

4.9.2. Aulas, salones y auditorios: N/A

4.9.3. Plataforma tecnológica para formación: La plataforma es intuitiva, no se evidencian fallas en la sesión, fue fácil el acceso y cumple con lo estipulado en el Anexo 14 y el proyecto aprobado.

4.10. Seguimiento Académico

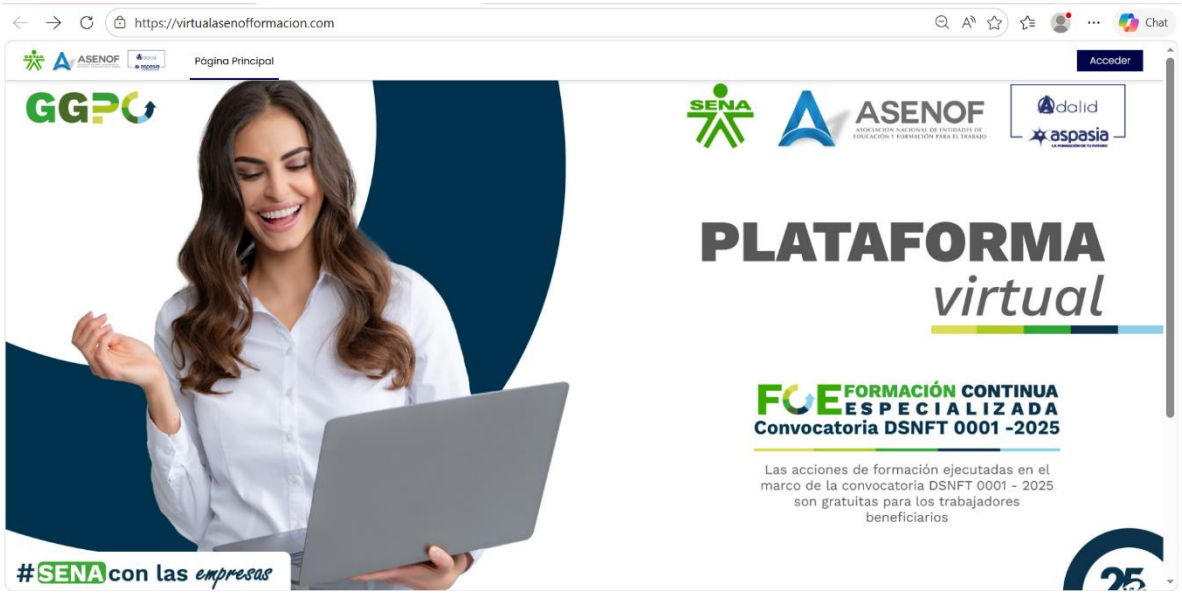
Enfoque de la acción de formación: Se abordaron los contenidos propuestos en la unidad temática visitada Gestión de plataformas de trabajo colaborativo y comunicación institucional, Automatización de tareas básicas mediante software accesible, Interacción productiva con sistemas de administración digital, Herramientas para visualización de datos y toma de decisiones operativas, Criterios de integración tecnológica en contextos profesionales) para este abordaje se utilizaron las herramientas de apoyo propuestas, lo que permitió el cumplimiento del objetivo del curso. La plataforma virtual dispuesta, permitió que los participantes accedieran a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad, favoreciendo la autonomía del aprendizaje y el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

Centro de Atención al Usuario: El Centro de Atención al Usuario (CAU), ofrece soporte técnico permanente a los participantes, facilitando la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual,

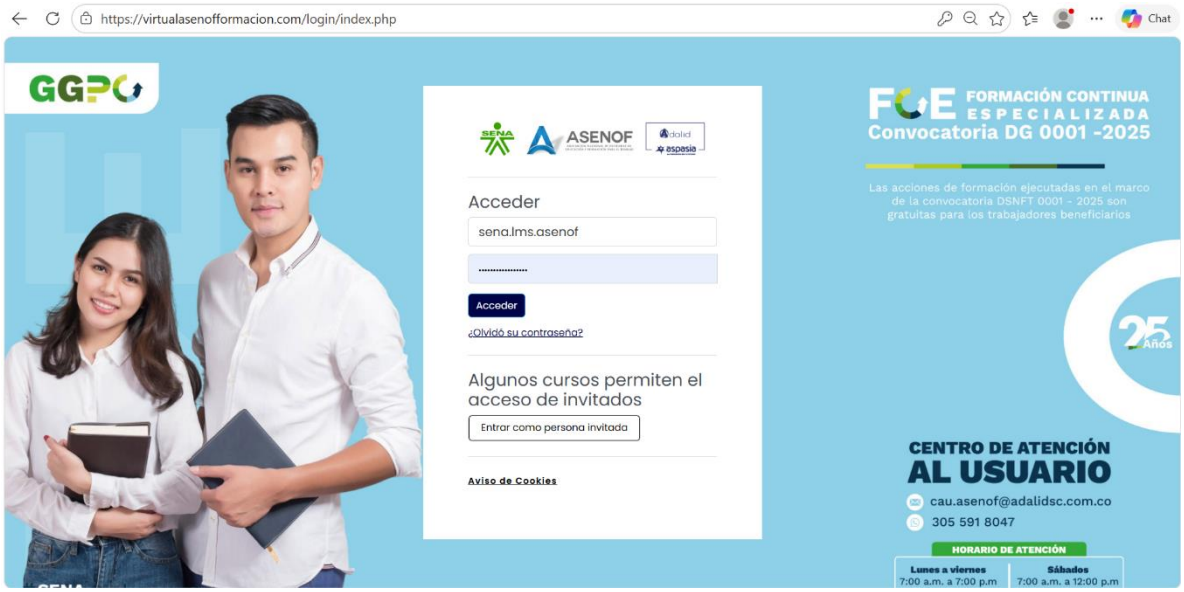
en la resolución de problemas reales. Así mismo, el Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente a las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

4.11. Registro fotográfico

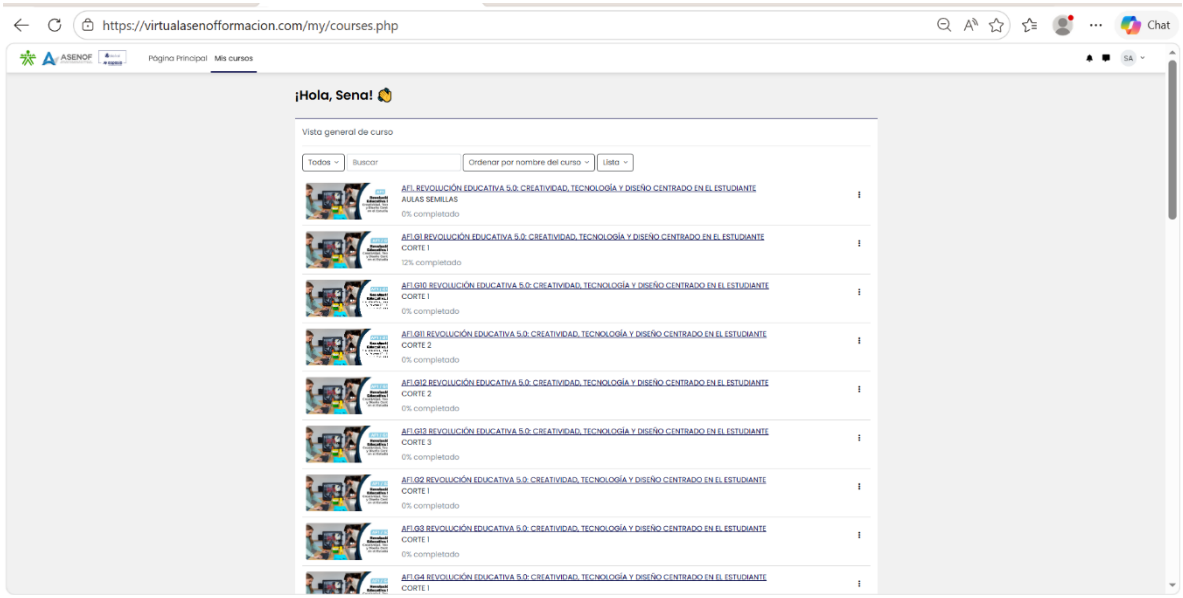
- Imagen Institucional entrada plataforma.



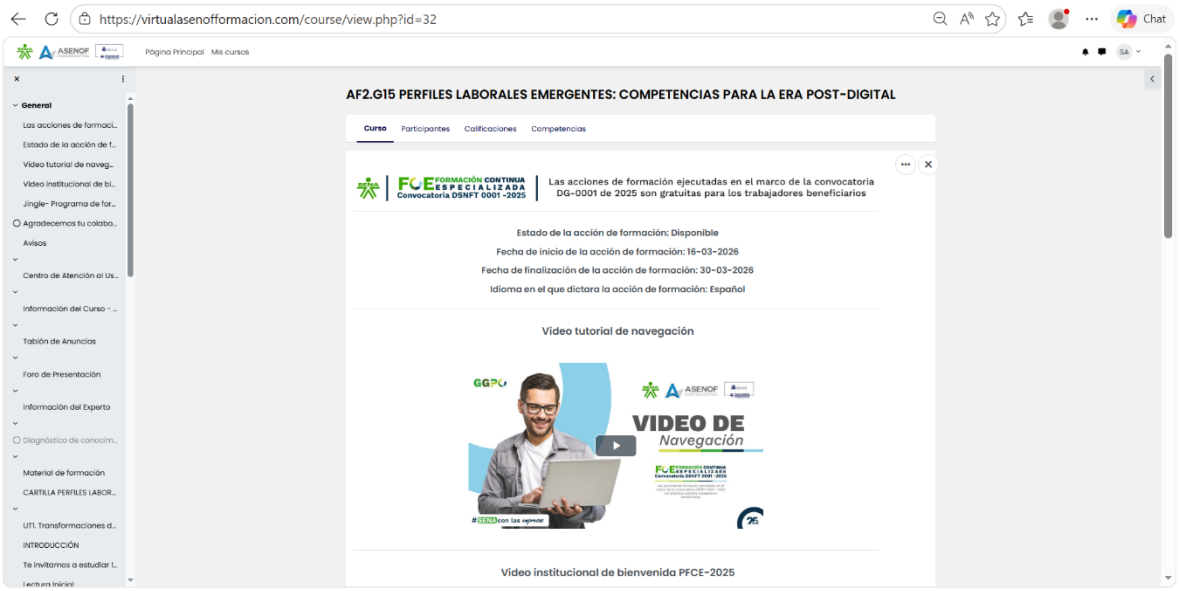
- Registro con usuario y clave para el ingreso a la plataforma.



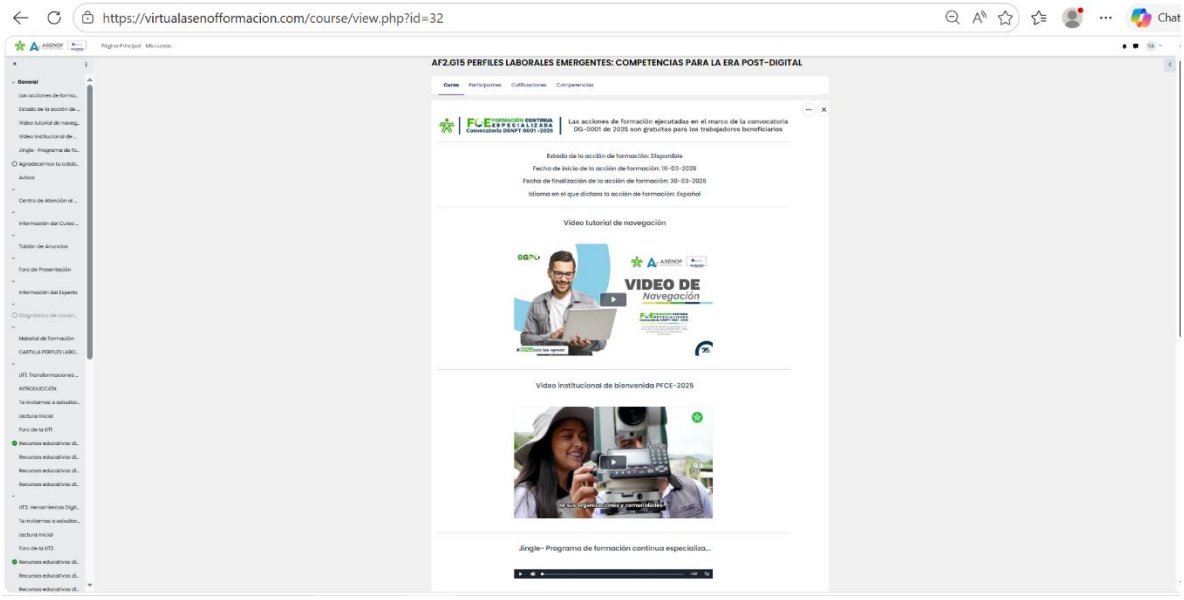
- Acciones de formación y grupos del curso.



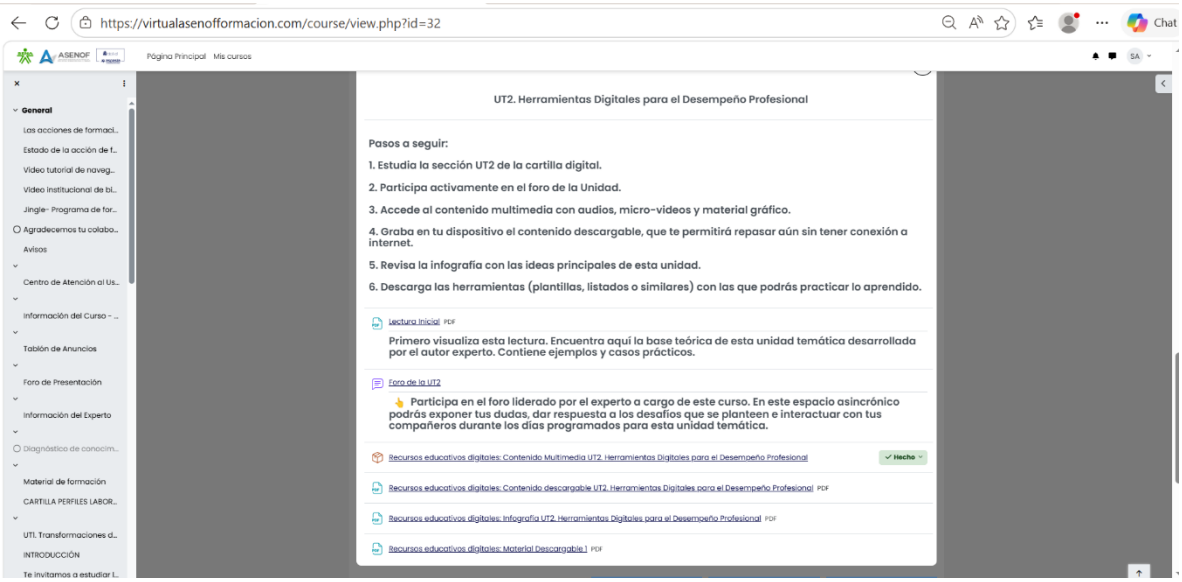
- Ambiente de entrada AF2G15.



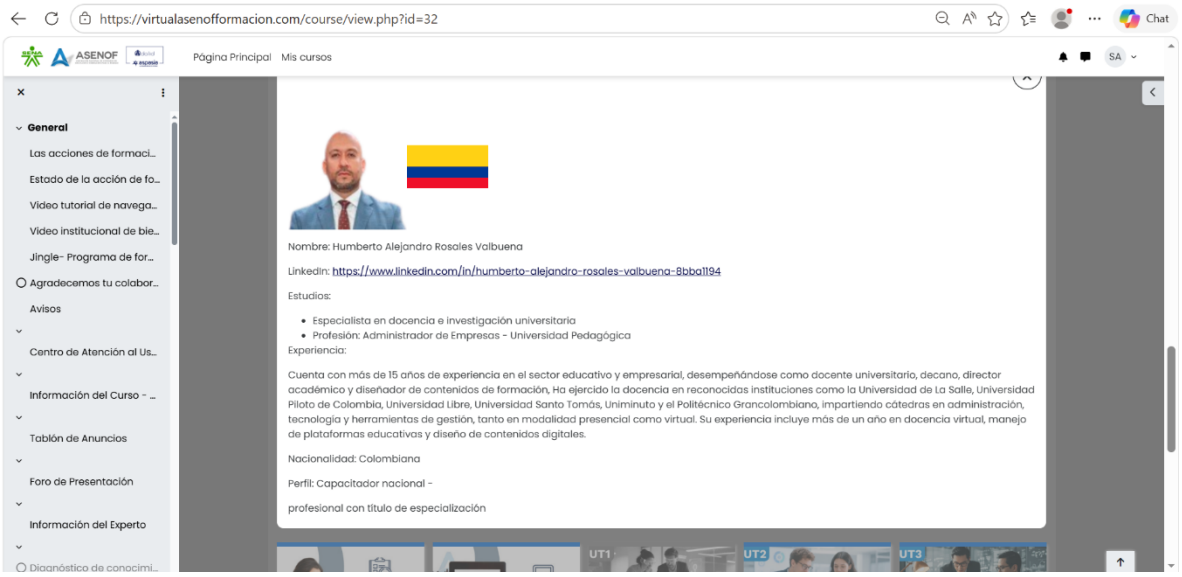
- Video tutorial,video institucional y jingle.



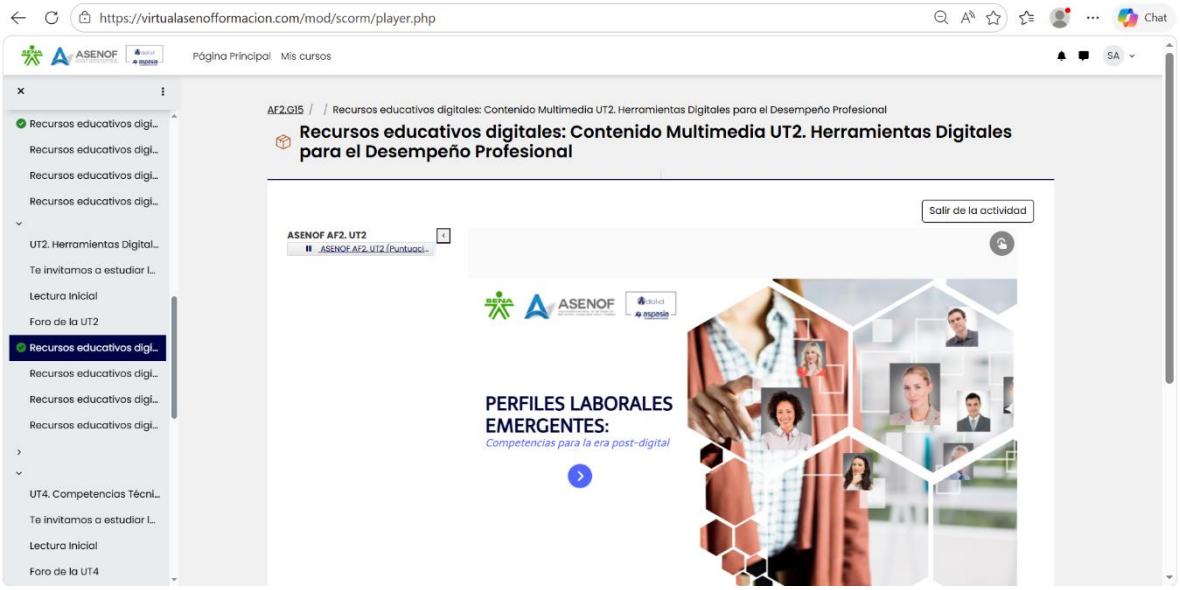
- Paso a paso UT2.



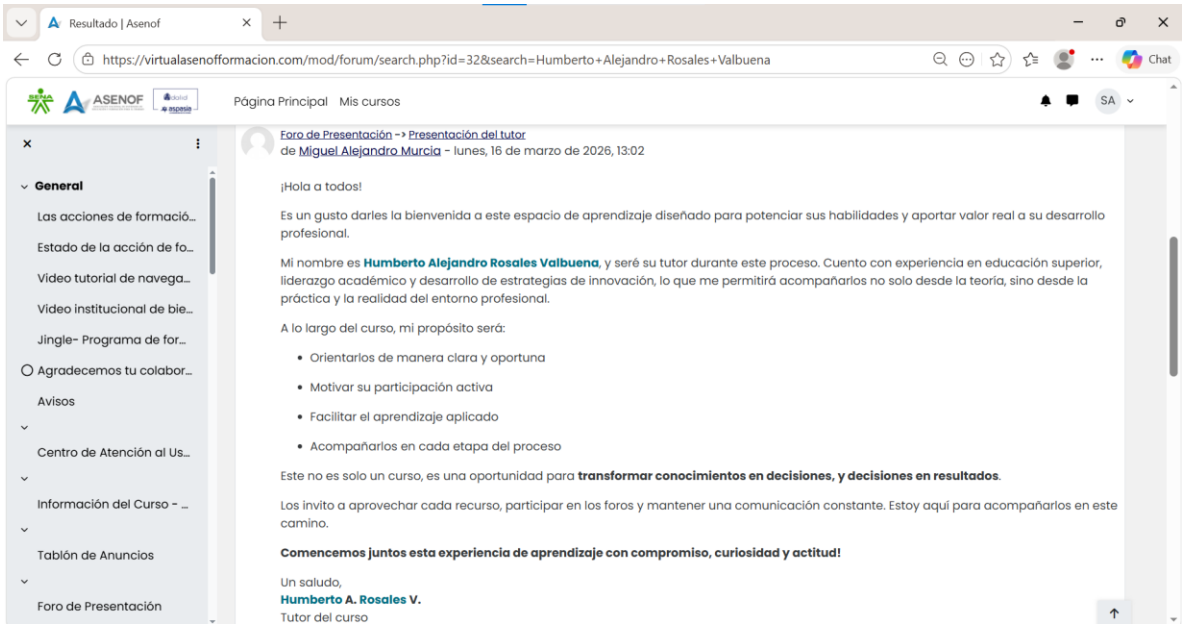
- Información del perfil del experto.



- Imagen institucional en recursos educativos digitáles.



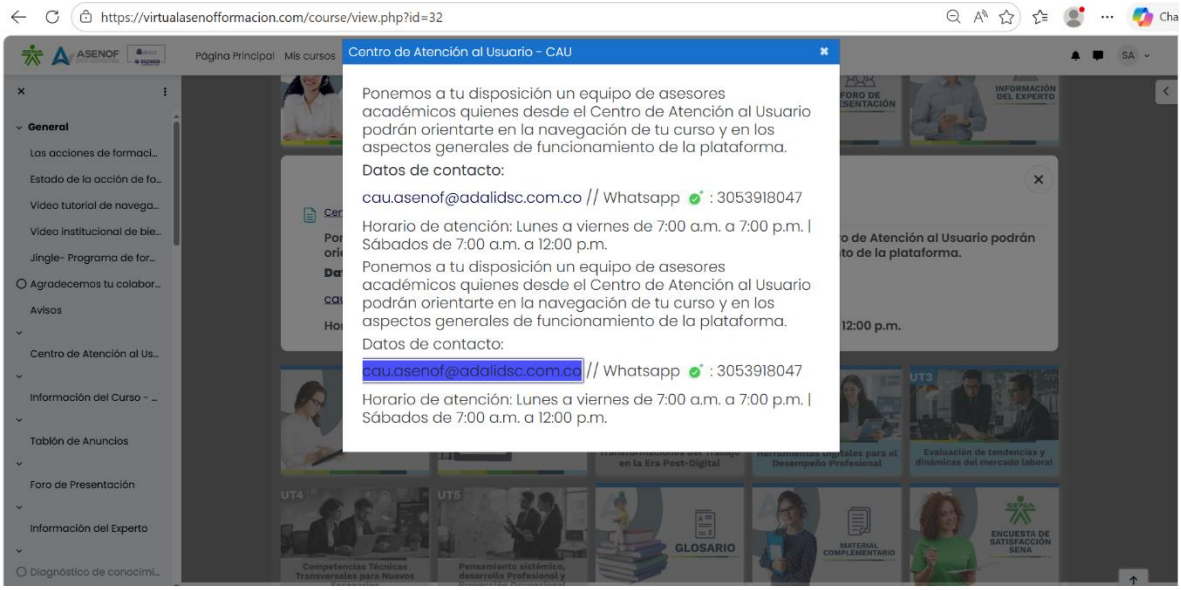
- Interacción en FORO.



- Gratuidad de la convocatoria.



- Presentación del Centro de Atención al Usuario CAU.



5. CONCEPTO ACÁDEMICO: La acción de formación desarrollada bajo la modalidad **VIRTUAL** evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter **PRÁCTICA,** permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos. El evento, estructurado como un **CURSO** por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

6. OBSERVACIONES: Solamente se identificaron 19 beneficiarios con notas finales del curso, a pesar de tener 71 inscritos y 45 con tiempo de actividad en la plataforma.

7. RECOMENDACIONES: Enfatizar y motivar a los participantes inscritos para que desarrollen y finalicen a tiempo la totalidad de los contenidos y actividades de la acción de formación, con el fin de evitar deserción y favorecer la satisfactoria finalización del curso.

8. CONCLUSIONES: La acción de formación desarrollada bajo la modalidad virtual evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto, manteniendo alineación con la unidad temática programada y disponiendo de materiales digitales pertinentes y estructurados que respaldan el proceso de aprendizaje, la plataforma permitió el acceso continuo a cada uno de los contenidos y recursos formativos concluyendo que se ajusta a las condiciones definidas para este tipo de modalidad, centrada en el aprendizaje autónomo y el uso efectivo de herramientas digitales.

9. FIRMA DEL INFORME DE VISITA

Atentamente,



Margiori Muñoz Salazar

Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad



Hernando Sepúlveda Benítez

Supervisor del convenio

Copia: mmunozsa@sena.edu.co; gfce@sena.edu.co; jalopezm@sena.edu.co; ramirezmo@sena.edu.co; sjimenezm@sena.edu.co; apelaez@sena.edu.co; mlaram@sena.edu.co; afbejarano@sena.edu.co; hsepulveda@sena.edu.co; ccardenas@sena.edu.co; presidencia@asenof.org

Elaboró - Carlos Eduardo Cárdenas Angarita - Contratista GGPC
Revisó - Magnolia Lara Mosquera - Contratista GGPC
Jaime Alexander López Moreno - Contratista GGPC
Andrés Felipe Bejarano Jadedt- Contratista GGPC
Aprobó - Hernando Sepúlveda Benítez – Profesional G02